

Reseña

- *El Perú en teoría*, por Paulo Drinot (ed.) IEP, 2017

El libro editado originalmente en inglés (2014), es un esfuerzo por explicar al Perú desde teorías en tanto marcos analíticos de comprensión de lo acaecido entre 1990 al 2017. Desde esta propuesta se presentan nueve interpretaciones del país:

Alberto Vergara entiende con Alexis de Tocqueville al régimen de Alberto Fujimori como prolongación reformista y centralizadora de un Estado nacional que se ha fortalecido a costa de sus élites regionales o periféricas, situación que viene además de otro proceso anterior, el régimen militar de Velasco en 1970. El proceso de centralización institucional y administrativa del Estado es por tanto un proceso estructural de largo plazo, cuyas víctimas, las élites periféricas, han buscado resistirla sin éxito.

José Orihuela analiza la construcción del Estado burocrático en perspectiva comparada en Perú y Chile desde Albert Hirschman. Conceptos como “incitación de reformas” y “lealtades” de tecnócratas adscritos a organizaciones burocráticas convencidas de las reformas como necesidades sociales, son claves para entender en Chile a una burocracia comprometida con aplicar reformas desarrollistas o neoliberales en tanto beneficien a su sociedad, morigerando simultáneamente la arbitrariedad de los políticos de turno. En Perú, las rupturas políticas y la corrupción trataron la incitación de reformas desarrollistas o neoliberales y si estas existieron fueron débiles y con consecuencias precarias para su viabilidad. El agravante a largo plazo fue desincentivar la calidad y lealtad de la burocracia del servicio público.

Cecilia Perla analiza desde las armas de los débiles de J.C. Scott como interactúan empresas mineras y poblaciones locales en contextos diferentes a los sonados movimientos locales medioambientalistas desde tres condiciones: la ausencia de conflicto evidente no es sinónimo de armonía; el cambio tecnológico altera valores y convivencias entre patrones (empresas) y clientes (población); y, la resistencia de los marginados (antiguos clientes) por el cambio tecnológico genera nuevas formas de interrelación y dependencia material y moral con sus nuevos patrones. Conocer los alcances de esa interdependencia hace más comprensible la dinámica abierta del conflicto medioambiental.

Omar Awapara y Eduardo Dargent revisan tres reformas políticas: la ley de partidos, el sistema de defensa civil y el manejo de recursos económicos municipales. Concluyen con Samuel Huntington que hacer reformas en los países que lo aplican implica riesgos porque quienes la impulsan en la medida que obvien la realidad específica de esos países pueden resultar a la larga fallidos o insostenibles.

María Balarin propone entender el régimen ciudadano excluyente peruano desde la hegemonía y el discurso de identidades de Ernesto Laclau con entrevistados en tres barrios populares limeños. Constata parcialmente la existencia de una hegemonía discursiva individualista y des-solidarizada que se impone desde una lógica de mercado como única alternativa posible para acceder a derechos ciudadanos sin garantías estatales. Sin embargo, el planteamiento laclauiano resulta limitado para explicar porque existe un vacío narrativo entre los peruanos para imaginar discursos contra hegemónicos y alternativos capaces de hacerles desear algo que evidentemente nunca han experimentado desde el Estado: una ciudadanía integrada.

Daniela Gandolfo explica con Georges Bataille la eficacia de la política informal a través del impacto que suscita durante una movilización contra la gestión del alcalde de Lima, Alberto Andrade, la desnudez de una trabajadora despedida de limpieza municipal. Para la autora esta transgresión impone un estado de soberanía temporal que interrumpe el razonamiento formal de la política que excluye a las mujeres y cuestiona su rol subordinado como madres en el precario tejido social del país.

Drinot aplica los conceptos de soberanía y gubernamentalidad de Foucault en el Perú del segundo gobierno de Alan García (2006-2011) desde la política del biopoder, disciplina-coerción estatal y derechos-libertades con autocontrol ciudadano. Explica como los gobiernos neoliberales se construyen en contra de la población (indígena) con políticas racializadoras al opositor, que es considerado atrasado, comunista, ecologista o terrorista permitiendo su expulsión/liquidación del cuerpo social.

Mathias Vom Hau y Valeria Biffi explican con Michael Mann cómo funcionan y se difunden ideologías y culturas nacionalistas en el Perú desde organizaciones y redes materiales socialmente diferenciadas dentro del Estado y su infraestructura. Entienden así que el Estado peruano operó con dos patrones de difusión del nacionalismo a lo largo del siglo XX: uno, oficialmente liberal, y otro, subordinadamente popular. Ambos nacionalismos coexistieron y compitieron dentro de una maquinaria cultural estatal en progresiva expansión material, fortaleciendo o debilitando a cada uno de los discursos. El nacionalismo popular, anclado entre clases medias y populares inmersa en la expansión estatal, impuso finalmente sus concepciones en las infraestructuras educativas, arqueológicas y cívicas rituales consolidándose con el régimen velasquista.

Jelke Boesten expone a través de la violencia normativa de Judith Butler como las desigualdades y las condiciones de una vida vivible en el Perú trascienden la simple diferenciación sexual del enfoque de género y propone un

análisis más complejo a través de clase, raza y edad. Concluye que no bastan normas que buscan evitar y/o detener la violencia de género, sino que ellas mismas al estar constreñidas por enfoques sexualizados de género, reproducen la legitimidad de esa desigualdad que condiciona el abuso y la normalización de la violencia particularmente entre los años de la violencia política (1980-2000).

Un balance de estos casos analizados a través de la teoría es el carácter contextualizado de aspectos políticos e institucionales, estatales y sociales, locales e internacionales, culturales y mentales marcados por la desigualdad y la exclusión. Otro aspecto es que los casos son analizados en escenarios impactados por la subversión de 1980 y las reformas neoliberales fujimoristas de 1990. ¿Es el marco neoliberal-neopopulista el mejor escenario para tratar teóricamente desigualdades, exclusiones y precariedades institucionales peruanas? ¿Dónde quedarían la transición demográfica y la recomposición de políticas ascendentes de inclusión e igualación presentes en el siglo XX? Algunos autores rebasan este marco viendo las reformas velasquistas. Finalmente, los casos estudiados desde teorías eurocéntricas no dialogan con interpretaciones generadas en Perú que han visto en el pasado influencias teóricas-cognitivas externas impulsando inclusiones con instituciones precarias y poco democráticas.

Mario Miguel Meza Bazán
Universidad San Ignacio de Loyola, Lima-Perú
mmezab@hotmail.com